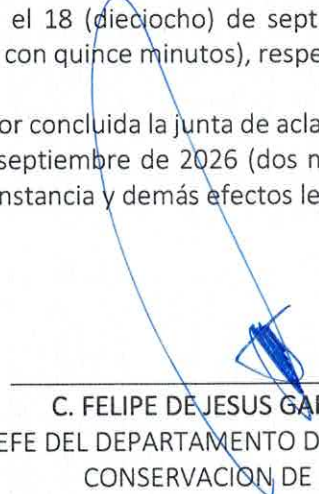
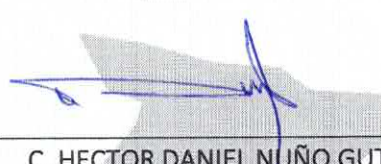


JUNTA DE ACLARACIONES

--- En el municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 12:00 (doce) horas del día 15 (quince) de septiembre de 2026 (dos mil veintiséis), estando presentes en el Departamento de Adquisiciones, Módulo "D" de las Oficinas Generales del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, con domicilio en avenida Laureles número 1151, colonia Estatuto Jurídico FOVISSSTE, Zapopan, Jalisco, se hicieron presentes la C. MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ, Jefa del Departamento de Adquisiciones; el C. HÉCTOR DANIEL NUÑO GUTIÉRREZ, Abogado del Departamento de Adquisiciones; el C. FELIPE DE JESÚS GARCÍA ANDRADE, Jefe del Departamento de Mantenimiento y Conservación de Bienes Físicos; así como el C. GUILLERMO LUÉVANO CORREA, Cotizador del Departamento de Adquisiciones; quienes hacen constar que se da inicio a la JUNTA DE ACLARACIONES de la Licitación Pública Local No. AD/SC/040/2026, relativa a la "ADQUISICIÓN DE IMPERMEABILIZANTE", prevista para el día y hora en que se actúa y debidamente establecida en las bases de la licitación, de conformidad con los artículos 59, fracción III, y 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. En razón de que no asistió ningún licitante ni se recibieron preguntas, se da por concluido el periodo de preguntas y respuestas, quedando vigentes la fecha y hora para la presentación de proposiciones y la apertura de sobres, previstas para el 18 (dieciocho) de septiembre de 2026 (dos mil veintiséis), a las 12:00 (doce) horas y 12:15 (doce horas con quince minutos), respectivamente. -----

Al no haber preguntas ni otro asunto que tratar, se da por concluida la junta de aclaraciones, siendo las 12:10 (doce horas con diez minutos) del día 15 (quince) de septiembre de 2026 (dos mil veintiséis), firmando al calce y al margen quienes en ella intervinieron, para constancia y demás efectos legales a que haya lugar. ---


C. MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
C. FELIPE DE JESUS GARCIA ANDRADE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO Y
CONSERVACION DE BIENES FISICOS
C. HECTOR DANIEL NUÑO GUTIERREZ
ABOGADO DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
C. GUILLERMO LUEVANO CORREA
COTIZADOR DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES